

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENRAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA “WILCONS CIA. LTDA.”, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL 2017.**

Señores Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y el Reglamento INFORMACION Y DOCUMENTOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA Resolución de la Superintendencia de Compañías 3, Registro Oficial Suplemento 469 de 30-mar.-2015, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Socios de la Compañía “WILCONS. CIA. LTDA.”, el siguiente informe:

Operación

“WILCONS CIA. LTDA.”, se constituyó el 15-10-2013, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad es una Compañía Limitada domiciliada en el cantón Taisha, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es OBRAS DE INGENIERIA CIVIL.

Cumplimiento de objetivos para el ejercicio económico 2017.

“WILCONS CIA. LTDA.” No cumplió con el objetivo para el cual fue creada, prestar servicios de Obras de Ingeniería Civil a la Sociedad, no se cumplió con los objetivos planteados para el 2017; no existió actividad alguna, no se concretó con la firma de ningún contrato por lo que en este periodo se obtuvo resultados negativos para la compañía.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

“WILCONS CIA. LTDA.” No se cumplió con las disposiciones de la Junta General, la misma que manifestaba que; se busque mantener en actividad y mejorar el resultado de la compañía para lo cual se plantea como objetivo, lograr captar clientes nuevos; con la firma del contrato y la culminación a cabalidad en este periodo se logró obtener resultados positivos para la compañía.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Administrativos

En lo referente a los aspectos administrativos y legales durante el ejercicio 2017 la compañía "WILCONS CIA. LTDA." cumplió con los deberes formales establecidos en la normativa tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad, y la presentación de informes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañías.

Laborales

Adicionalmente, la Compañía cuenta con el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Seguridad y Salud, debidamente aprobados por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Durante el ejercicio 2017 se ha cumplido con todas las obligaciones relacionadas con beneficios a los empleados puesto que no existió empleados dentro de la compañía.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio 2017, conforme aparece en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, la compañía obtuvo el siguiente resultado:

Utilidad

El ejercicio 2017 cerró con una pérdida de \$ 2,515.00

En relación con el año 2016 que generó una utilidad de \$5,917.75

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda que: en vista de la situación económica decreciente en el país y por ende la economía en los socios la compañía tendrá de dejar de funcionar un tiempo hasta que mejore la situación, para ello se recomienda cumplir con las obligaciones que la compañía tiene pendiente con los socios utilizando la

maquinaria que consta en libros y dejar solo los muebles por el valor de las aportaciones.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, tengo conocimiento de que la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Taisha, 06 -04- 2018



Wilson Jara Serrano
Gerente General
WILCONS CIA. LTDA.